

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION,**

**FAMILIA,**

**PROPIEDAD,**

**FUNDADOR.**

**DIRECTOR.**

**CENSOR ECLESIASTICO.**

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,  
Canónigo Magistral.

Sr. D. Antonio Soriano Barragan,  
Presbítero.

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion: 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

## SECCION DOCTRINAL.

### DUODÉCIMA VELADA.

#### INTERLOCUTORES.

1.º—*E.*—Erudiens.

2.º—*P.*—Postulans.

*Postulans.*—Nada hay más consolador que el derecho de peticion.

*Erudiens.*—Siendo paternal el gobierno, es indudable; pero además es preciso formular las demandas en buenos términos, ó como dirian los Hebreos, escribirlas en letra bien formada, redonda, clara y de tal modo distintos los caracteres que no puedan confundirse unos con otros. Han de estar separadas las palabras unas de otras, y las letras de una palabra se han de poder contar una por una. Tambien es menester que la escritura sea limpia, sin enmiendas, sin abreviaturas y sin raspaduras, aunque es-

tén bien hechas y disimuladas. Es decir, que la puridad en la expresion, la exactitud en la forma y la verdad respectiva de asuntos, personas, clase, condicion y genealogía den testimonio de que la gestion se presenta bien originada.

*P.*—Recuerdo con este motivo que en efecto los Hebreos requerian formalidades parecidas en negocios graves, tal como al expedir el libello de repudio. Mas ya no hay tanto escrúpulo. Por todo suple la libertad que en el matrimonio, á ejemplo de las demás cosas, ejerce poderosa influencia. Ya no es menester repudios, ni despedidas, ni más etiqueta que dejar lo que no agrada y punto resuelto. Lo cual constituye un género de garantías que contiene mil especies distintas. Es el progreso de los tiempos. Segun él llegamos hasta oír que se trataba por muchos *voluntarios de la ciencia* nada ménos que de *establecer el amor libre.* Yo entendí siempre

que el amor era libre, como no se trate del amor de los bienaventurados, que no pueden menos de amar con dichosa necesidad de fruición al Dios poseído, porque Dios visto, Dios gozado, Dios que llena el corazón del hombre, haciéndole eternamente feliz.

*E.*—Con tal doctrina no hay más que pedir. Son tan delicadas las cosas que ahora se menosprecian, que tocadas, nada más que tocadas, como no sea con pureza, se penan y congojan á modo de flor sensitiva. Inclínada, lácia y sin brillo, parece dar el espíritu perdiendo el lustre. Grande es el precio de la buena sangre! La sávia cuando sube y desciende, ya la concentre el frío, ya se dilate al calor de la primavera, pide cierto impulso para su movimiento concertado. Ya en sazón, pone en ramas, en tallo, flores y fruto una especie de barniz más ó ménos delicado; pero siempre virginal. Por eso al tocarlas se resienten. Lunares parecen las señales que imprime en las frutas la mano del cosechero. De tal naturaleza es la sociedad conyugal. Fácilmente la empaña el aire libre. No andan bien como no vayan juntos los consortes. A esto se referían las ceremonias que usaban los Hebreos al dar el libelo de repudio, permitido *propter duritiam*, no mandado. Antes de pronunciar el *Res tuas curato; res tuas tibi habeto*, se procedía en esta forma. Yo Rabbi N., hijo de Rabbi N., hijo de Rabbi N., hijo de Rabbi N., día pri-

mero del año segundo N. de la creación del mundo, en tal lugar, de propio consentimiento y sin coacción de ninguna especie repudié á N., hija de Rabbi N., hijo de Rabbi N., hijo de Rabbi N., y le dí el libelo de repudio á la mano, cédula de separación, y señal de división, á fin de que sea lanzada de mí, y vaya donde quiera, y nadie pueda prohibírselo según las constituciones de Moisés é Israel. Era pues, necesario, que la mujer nunca se marchara sino queriendo el marido, y así iba expreso en el libelo de repudio. El libelo, según estaba ordenado en el Deuteronomio, se entregaba á la misma repudiada. Se requerían por lo ménos dos testigos. Expresábanse tres generaciones del varón y tres de la mujer. El libelo se escribía en letra redonda, distinta, clara, de modo que las letras no se tocaran unas á otras, á fin de que no hubiera error posible en la lectura é inteligencia de lo escrito de modo que si al escribir caía un borron perdía la autoridad el libelo, y se procedía á escribirlo de nuevo. No debía haber en dicho documento señales ni sombra de raspaduras, para que no se recelara de su legitimidad. Debía ser más largo que ancho en su forma. Cada uno de los testigos presentes sellaba el escrito; y el marido, al entregarlo á la repudiada, decía estas palabras: *Accipe libellum repudii, et esto á me abiecta, et cuicumque viro permissa.*

P.—¡Cosa dura en verdad! ¡Qué terribleza! La mujer repudiada iba sola con su desgracia, sola con su deshonor, sola con su pecado, sola en su soledad y expuesta siempre á sufrir oprobios de malas compañías. Lo que tenía de inexorable la ley, y de imponente la ceremonia del repudio, harto indicaba el aprecio que se hacía de la vida conyugal y la veneración con que se miraba lo que Dios había santificado. La permisión, pues, encerraba un concepto á la vez de justicia y de amargura, de extrema providencia y de cruel abandono. Debía temblar la mano al escribir el libelo: el marido debía estar conmovido, inmutado, y entre furioso y compasivo. La infeliz repudiada iba *abiecta... cuicumque viro permissa*. ¡Qué género de libertad! ¡qué desolación! Entregada á sus devaneos ó á sus delirios, al llanto sin consuelo ó á la desesperación, sin hora de reposo ni momento de claridad, se concibe, aunque no pueda explicarse, la pesadumbre de su débil corazón. Si fué causa la fragilidad, costosa fué la expiación; si lo fué el vicio ó la malicia, ó la liviandad, el resentimiento ó la venganza, entonces ¿cómo, á quién clamaba? ¿qué podía venir en auxilio de tal deshonor unida á la desventura?

E.—¡Pues bien! La mujer cristiana, aun despedida, aun castigada, aun halagada, como la liviandad pide serlo algunas veces, buscando caprichosa el divorcio, ó co-

mo otras lo reclaman la humanidad y varias causas, no puede ser esposa de otro varón, ni el marido puede ser consorte de otra mujer, viviendo ambos cónyuges. De modo que nadie puede separar lo que Dios unió; nadie puede desatar el vínculo conyugal; nadie puede dar nueva esposa al esposo, ni esposo á la esposa; que siempre formarán una sola carne. Un solo varón para una sola hembra, y una sola hembra para un solo varón; y esto siempre, perpétuamente. *Deum non plures, sed unam tantum feminam uni fecisse viro*, enseña el Evangelio. Véase á Maldonado, *Comm. in Evang. c. XIX in Matth.* Salvando Jesucristo el género humano, santificó la unión de los esposos haciendo suave el yugo y ligera la carga. No dejó sin dignidad la honra de los esposos ni les privó de la justicia; antes bien, cuidando con misericordia de ambos esposos, les mandó unas cosas, les persuadió otras, y en todo acomodó la sanción sacramental á la índole del matrimonio, sin olvidar la diferencia de sexos. Se juntan, pues, en el matrimonio cristiano los derechos del paraíso, la ley natural, el *officium naturae* de que habla Santo Tomás, la ley de gracia, los deberes mútuos, verdadero consuelo de los esposos, las honestas complacencias, los santos fines, los bienes y bendiciones que Jesucristo derramó sobre la familia cristiana. El hogar quedó santificado; determinada la familia, ensalzado el matrimonio,

honrada la fidelidad, bendecida la prole, sentados los fundamentos de lo bueno, de lo justo, de lo honesto y de lo santo, estableciendo así los fueros más naturales de la legitimidad de hijos, de herencias y derechos. Tal es la casa cristiana. Union sacramental, perpétua é indisoluble de un varon con una hembra. *Quod Deus conjunxit, homo non separet.*

*P.*—Jesucristo, en verdad, elevó á la dignidad de sacramento la union conyugal, é hizolo de modo que ni la paternidad fuera dudosa en su naturaleza civil, ni lo fuera en su origen la prole, ni fueran posibles las perturbaciones que ocasionarian la poligamia, la sensualidad y el capricho. Determinada la forma social en su raiz, que es el matrimonio cristiano, están resueltas con tal deslinde mil cuestiones peligrosas. Los padres legitiman sus hijos sin más fórmulas ni requisitos que el nacimiento; los hijos vienen al mundo amparados por el amor conyugal, convertido en potestad de educar y de gobernar la familia. Nace el ciudadano para la vida civil apenas la adopcion del reconocimiento confirma lo que viene consagrado por la naturaleza y bendecido por la iglesia; y bajo el amoroso respeto de la paternidad á la filiacion y de la filiacion á la paternidad, crece la prole, sujeto de la sucesion y esperanza de los ascendientes. ¡Constitucion admirable! Suspirando las razas por conservarse en larga sucesion, en-

cuentran en el matrimonio cristiano la forma y el modo de satisfacer su anhelo. Él les dá condicion, títulos, carácter y garantías indiscutibles para llamar familia propia, casa propia, bienes y satisfacciones comunes á lo que antes era extraño y andaba dividido. La propiedad toma nueva forma, y quiérese de todas veras que los hijos, dueños de todo en esperanza y por derecho, sean á la vez felices, ilustres, poderosos, y, por lo ménos honrados y consuelo de sus padres. Bendiciones, oracion, desvelos, cargos terribles, responsabilidad indeclinable, son otros tantos lazos con que el amor conyugal estrecha la union de suyo indisoluble, siendo de todas maneras deplorables los ejemplos en contrario. Nada impresiona más desagradablemente que un matrimonio abandonado, ó un hijo pródigo. ¡Quien sabe si la perdicion de los hijos no tiene su raiz en el descuido de los padres! Toda dispersion causa llanto: la de una familia culpable inspira lástima indefinible.

*E.*—Predicas más y con más elocuencia que el maestro.

*P.*—Habla el corazon enseñado por la experiencia.

*E.*—¡Ah! Experiencia dolorosa. Parroquia hay donde se cuentan por docenas los divorcios, inmotivados unos, otros sin fundamento, muchos sostenidos por móviles indignos, y de ordinario todos ellos difundiendo entre los cristianos el mal olor de la inmoralidad más caprichosa.

*P.*—Claro es. Cada hecho de esta naturaleza es un mal ejemplo, y los escándalos se llaman unos á otros como los abismos.

*E.*—¿Y quién cierra esas mil bocas abiertas al desenfreno?

*P.*—Es verdad. La Iglesia amonesta, mas no cohibe.

*E.*—Ni atienden á las persuasiones ni oyen la correccion.

*P.*—Pues catecismo y más catecismo.

*E.*—La sociedad no quiere vivir sacramentada. Le ha venido de molde á sus deseos la idea de lo civil, esto es, de la civilizacion, especie de antítesis que mira de reojo al Cristianismo.

*P.*—Es decir, profanacion legal.

*E.*—Precisamente. Y si se quiere repudio de la Iglesia.

*P.*—¡Cierto, cierto! Asi es que se llama ilegítimo á lo que bendice la Iglesia, y legítimo lo que hace un alcalde, no en forma de empadronamiento, sino de matrimonio.

*E.*—Originada es á discordias y litigios tal jurisprudencia.

*P.*—Tanto, que los unidos solo civilmente que apelaron ayer á la profanacion del matrimonio cristiano, apelarán mañana á la separacion invocando, si les conviene, las leyes de la Iglesia. De modo que así les valdrá la impiedad para vivir legalmente en el concubinato, como la hipocresía para realizar el divorcio civil. De donde resultarán la movilidad más escandalosa en las familias, el capricho cruel, los amargos desde-

nes, el abandono de la prele, y lo que es mas, la indiferencia á la vez religiosa y civil. Pues si no se miran con ardiente amor los hijos de los matrimonios sucesivos y canónicos; si aun dentro de la casa paterna, santificada por las bendiciones de la Iglesia, suele entrar el demonio de los celos; si á causa de la envidia no cupieron en toda la tierra dos hermanos, y se consumó un fratricidio, contémplese lo que sucederá entre dos mujeres, ambas con derecho á pretensiones de propias, y cómo andará la prole desventurada con solo el abrigo de la ley civil, de suyo insuficiente, sin competencia y á más agresiva.

*E.*—Sin duda no se ha considerado tal conjunto de circunstancias, pues me consta que los unidos ayer civilmente se desunen hoy, y los más piden la bendicion de la Iglesia.

*P.*—Por fortuna son frecuentes esas conversiones al buen sentido. Lo cual prueba que no abundó la meditacion al dictar medidas semejantes. Las cosas permanentes requieren cierta consagracion y muy delicado patriotismo; y cuando se cede á la sugestion, ya venida de afuera, ya del propio espíritu, especialmente en cuestiones sociales, muy luego se tocan los inconvenientes.

*E.*—Más que cuestiones sociales, son en su raiz y motivos cuestiones religiosas, las cuales forman costumbres, produciendo sin cesar

hechos de conciencia. Lo íntimo es indeleble. Por eso el derecho natural respira siempre, respira sin poder ser comprimido, respira impetando. Se ven, pues, maravillas en las cuestiones de casa y hogar, cuyo impulso es menester buscar en la gracia del sacramento del matrimonio. Donde quiera van los consortes unidos ó separados, allí les acompaña un sentimiento de sociedad especial consagrado por la Iglesia. Va el esposo ayudado, favorecido, acariciado en la compañía de la esposa. Va la esposa protegida, honrada, amparada, libre en sus mismas ligaduras con el esposo. Es compañera, no esclava. Jesucristo restableció en ella las ruinas que un paganismo sensual habia causado en su débil sexo.

*P.*—No era posible, siendo otro que Jesucristo, levantar á la mujer de una manera tan suave, tan digna, tan eficaz. ¡Qué consuelo al recordar que nuestras madres no eran esclavas!

*E.*—Es verdad. Los hijos de los cristianos están obligados á Jesucristo por mil títulos sagrados. Viendo de origen bendecido, no hay para ellos el oprobio de raza proscripita. Heredan y comunican con sus hermanos del Universo también de origen bendito. Por todas partes se encuentran los hermanos. La lengua cristiana habla por la caridad. Ni faltan misericordias, ni sacrificios, ni amor, ni perdones. Se hace como sensible lo sobrenatural. La vida cristiana es una for-

ma expresiva del amor de Cristo á los hombres.

*P.*—Las herencias que santifica el matrimonio en la prole llevan carácter de especial significado. La paternidad las crea, la filiación las recoge. Considérase lamentable la esterilidad. En los príncipes y mayorazgos es una desdicha. En los ricos de bienes, y más en los ricos de sentimiento, contrista el corazón, matando esperanzas de casa, de hogar y de fama. Si alguna vez meditan los hijos de padres desconocidos sobre su triste condición, debe causarles envidia, si no afrenta, su involuntario aislamiento. Los padres culpables á la vez deben sentir pesadumbre inexplicable, viendo crecer á sus hijos sin las caricias de una madre propia, y sin el calor de la paternidad.

*E.*—Terrible en sí misma tal filosofía, es, sin embargo, la filosofía de la legitimidad. Lo mío, lo propio, lo natural, lo de buen origen, lo bendito del matrimonio cristiano consagra los títulos de la dignidad y de la honra. Acostumbrábase en lo antiguo mostrar limpieza de sangre. No hay costumbre más laudable que la de los cónyuges cristianos al decir: «Esta es mi mujer.» «Ahí vá mi marido.» «Nuestros hijos adelantan.» «Hijos de mis entrañas,» exclama la madre legítima. «Hijos de mi corazón,» replican los padres. El dominio de naturaleza es mitigado por el sentimiento de amor. Los hijos nacen con derecho á ser

criados y educados. Los consortes viven ligados con vínculos de unidad en familia, de conformidad en estado, de santa y fiel correspondencia. Son títulos de por vida, permanentes, perpétuos, indisolubles. Los tiene apretados la promesa ante Dios, la religion, la piedad, la moral santa del Evangelio. De todo hubieron y han menester las flaquezas humanas. ¡Dicha grande la de los hijos de la Iglesia, madre santa é infalible doctora de los cristianos! Unida ella á Cristo, su fundador, es imágen viva del matrimonio. No, no son matrimonio las uniones que no bendice la Iglesia.

*P.*—Consecuencia de la union conyugal son las fiestas cristianas á cada instante renovadas, y solemnemente repetidas. Los desposorios, el nacimiento de los hijos, los aniversarios de ambos consortes, el recuerdo del santo enlace, la educacion de la prole, la primera comunión de los niños, la carrera, profesion ú oficio, los funerales así como los bautizos, los dias de luto y los de regocijo, todo ello dá vida, movimiento y carácter á la familia cristiana. Cada uno de sus individuos, aun dispersos, aun separados por larga distancia y tiempo dilatado, lleva el alta y baja de las vicisitudes por que corre la familia. La union cristiana obra sin que se advierta estos prodigios de interés recíproco y de amor íntimo. Es solo un cuerpo con un solo espíritu de fraternidad sellada con la sangre del parentesco. Desaparece la idea

de las consanguinidades una vez desconocido el matrimonio cristiano; y lo que es más, el dulce sentimiento de la parentela no tiene razon de ser sino en la familia por Cristo santificada. Resultando de todo que cuanto más se civiliza la union conyugal, esto es, cuanto más se aparta de la sancion sacramental, se hace tanto más incivil, tanto más intratable, tanto ménos dulce, íntima y comunicativa. Envuelve la profanacion del matrimonio cierta sequedad, cierto rigor legal que quita á la sociedad doméstica lo que ella tiene de sufrida, de tolerante, de cordial y amorosa. Como no viva á la sombra de la Iglesia, su templo será el espectáculo que muchas veces da pesadumbre, otras produce hastío y nunca refrigera las angustias del corazon. El alma que no respira en la Iglesia, ni despierta al sonido de la campana, sabrá, no hay que dudarlo, pesar, calcular, medir...; mas no sabrá llorar llanto de consuelo ni de conversion. Levantada y erguida para caer en confusion, desconocerá la paciencia, y para ella será vana palabra la resignacion. Por ventura se hallarán dos cosas más significadas en la vida cristiana que la paciencia y la resignacion? Con tales ejercicios nada hay insoportable. Todo se lleva bien con la esperanza de eterna recompensa.

*E.*—Presenciar las fiestas del matrimonio cristiano es asistir á una solemnidad religiosa. Cuando

toman estado los hijos, cuando los aleja del hogar, sea el deber, sea el infortunio, adelántanse los padres á bendecir á los que se ausentan. El padre recomienda, advierte, pide razon de la conducta futura á los hijos, y al cabo los abraza y bendice. La madre no habla, suspira, solloza é imprime sobre la frente de los pedazos de su corazón un ósculo de amor que ablandaría las piedras. Súplicas que antes de partir reciban la bendición del párroco. Con solo entender que han confesado, queda la madre cristiana ménos sola, ménos viuda, ménos huérfana con la ausencia de sus hijos. De cuantas víctimas causa una guerra cruel, muy contadas serán las que no lleven cosido al uniforme un escapulario, recuerdo cariñoso de la madre ó de la esposa cristiana. Nada pidais en obsequio á la vida moral que ya no lo tengais de mano de la Iglesia. ¡Cómo ruega por vosotros! ¡cómo se humilla ante Dios para que Él os tenga de su mano! Entre el vestíbulo y el altar, llevando vestiduras de llanto, repite fervorosa: *Parce, Domine, parce populo tuo*. El pueblo se asocia á las plegarias, y allí reunidos niños, ancianos, guerreros y tímidas mujeres, imploran consolados, con solo pedir las misericordias del Altísimo. Se hace comun la oración; y los gemidos comunes tienen valor; especial cerca del Padre comun. Todos son hijos, y lo confiesan alto diciendo: *Abba, Pater*: Padre, Padre nuestro.

*P.*—Hay además la vida de los perfectos, quienes consagrados á Dios de una manera solemne, dan á la vida comun forma de comunidad en amor, en cargos y oficios, en sufrimientos y en abnegación. Forman desposorio espiritual con Jesucristo, á quien unidos por votos hechos en espíritu y en verdad prometieron, profesaron y viven en Dios por elección de la mejor parte. Todo es para alabar á Dios. Se cantan dia y noche gozosos epitalamios con honra de la profesion y para gloria de la Magestad divina. Allí en el retiro del claustro se desagravia al Señor de los oprobios con que el mundo paga el beneficio de la redención; y cuando en el silencio de la noche suena la campana de un monasterio llamando á santos ejercicios, acuden entonces en espíritu de penitencia y mortificación las almas prácticas en el camino de la cruz. No han menester excitaciones ni estímulos. Tiénelas continuamente movidas el amor á Jesucristo. Le buscan en todo, por todas partes y á toda hora. Así es que sus pasos se tornan encuentros con el bien, por el cual suspiran. Tienen especial escuela, lenguaje particular, singulares modales; y aunque el mundo parece desdeñar el conjunto, aprende muchas veces á sufrir y conllevar quebrantos, sin más que ver una comunidad penitente. Desde lo comun y ordinario hasta lo más perfecto da á conocer el mérito de la union con Cristo. En la vida cris-



tiana el matrimonio que propaga el género humano; en la vida monástica, los desposorios que alegran y santifican el corazón. Cánticos de alegría, comuniones, caridades mutuas y caridad para todos, encargos de oración, encomiendas de penitencia, llanto edificante, tiernos gemidos, sollozos y dulces deliquios, ved ahí el retrato de una comunidad religiosa.

*E.*—Ciertamente. En tales casas todo lo ha hecho común la caridad. A cada instante se renuevan los votos, y los votos son lazos, son el compromiso de la piedad fervorosa, sellado con solemne promesa hecha ante Dios, al pie de los altares y en manos de una Madre común, jefe de la familia perfecta. Caridad, obsequio, reverencia, silencio, oración, trabajos y vigiliias, santa emulación en el bien, humildes confesiones y docilidad de espíritu, son como el ambiente del claustro. ¡Qué es de extrañar si vemos elevada en éxtasis sublime á una sencilla mujer! ¿No fué Cristo su doctor? Pues entonces, ordenadas estaban las admirables ascensiones.

*P.*—No ha de entendernos el mundo, continuando en este propósito.

*E.*—Posible es, y aun fácil. La educación está desviada de su centro, la instrucción descaminada, la enseñanza en manos inexpertas, y todo como á cargo de la manía de innovar.

*P.*—¿No sería más conveniente

hablar de números, de grandes negocios, de jugadas hábiles y sazonarlo todo con sales de adelantos y patriotismo?

*E.*—¡Qué sencillez! Sobre tales asuntos corren libros muy bien impresos; hay estadística, votos de confianza en los cuales nadie confía, liquidaciones, telegramas alarmantes, alza y baja artificiales, enseñanza libre y por remate doctores en amor á la patria. Además en cada barrio de las grandes capitales hay un orador que sin trabajar compadece á los obreros; hay también matones de comarca, protectores de vidas y haciendas, y sobre este remate y á mayor abundamiento, á cada paso encuentra el ciudadano pacífico un blasfemo ó un insolente que le impide sacar al aire libre la familia de su casa. De modo que bien miradas las conveniencias, pedir más y cosas más positivas, sería pedir que volaran bueyes. Aun quisiera el buen sentido que no fueran conocidas ciertas estadísticas! Por ejemplo, la de los infanticidios llena de amargura el corazón. ¡Meditese en esto! Tales fechorías no salen del matrimonio cristiano.

*P.*—Ni esas, ni otras, ni ningunas salen del Evangelio, y con todo se declara guerra al Cristianismo.

*E.*—De suerte, que á estar en manos de los bandidos, ni habría Guardia civil, ni Tribunales.

*P.*—Claro es. Por igual concepto, ni los despreocupados oyen al

misionero, ni los vagos miran con buenos ojos la propiedad ajena. Compárese ahora lo mundano con lo eterno, y del contraste resultará la natural extrañeza con que se ven juntos.

*E.*—Por eso no hay acuerdo entre Dios y Belial.

*P.*—Pues no faltan habilidosos que intentan conciliarlos, diciendo á uno: Exageras.—Y á otro: Escandalizas.

*E.*—La justicia está, pues, en la rectitud y en el fiel. No hay repudio inocente contra el inculpa-ble. Ni se piensa bien de la legitimidad cuando no está originada. La verdad y el bien no exageran ni extreman las cosas al negar avenirse con el error y el mal.

*P.*—¡Cierto! ¡cierto! Y, *¿quid est veritas?* Yo soy la verdad, dijo Jesucristo.

*E.*—Pues cuando el error ejercita derechos entonces sufre violencia la verdad, cuyo doctor es Jesucristo.

*P.*—¿Pero cómo pueden ser derechos los hechos contra derecho?

*E.*—No pueden serlo; pero se dispone que lo sean.

*P.*—Entonces vivimos al capricho de quien pueda mandar sin que nadie lo impida.

*E.*—Justamente. *Stat pro ratione voluntas.* La traduccion gráfica de la sentencia es como sigue: No hay más ley que el capricho.

*P.*—Bien mirado, por ese procedimiento se llega al caso de hacer práctico lo absurdo.

*E.*—Ni más ni menos. Con la circunstancia de que pervertido el juicio humano se verifica de ordinario que como una especie sea extravagante, desatinada y temeraria, es acogida apenas enunciada, y á la vez se desdeña su contraria aunque venga con credenciales de honra y provecho.

*P.*—En confirmacion de ello tenemos la experiencia de que á nombre de la proteccion se crea el miedo por la fuerza, á nombre de libertad el terror; y se diria que la forma expresiva de toda latitud imaginable son las metralladas del 93 ó la *Commune* de nuestros dias.

*E.*—Era preciso. Repudiada la razon se presentan sin llamarlas las temeridades. Relegado Dios de los códigos viene por sus pasos la imposicion arbitraria; y combatida la Iglesia no queda institucion que sea respetada. Los ensayos contra la autoridad divina son de todo punto eficaces contra las potestades humanas, pues al cabo, ellas pueden desaparecer tomando la usurpacion formas de gobierno; al paso que la Iglesia permanecerá siempre, sea cual fuere la fortuna de los cismas ó de las heregias.

*P.*—¡Es verdad! Verdad histórica, verdad comprobada por el movimiento de los siglos, que trayendo y llevando aprestos de guerra y manejando pasiones é intereses combinados con la astucia, jamás alcanzó victoria contra las generaciones cristianas sostenidas por la voz apagada de los ancianos

Pontífices. Ellos mueren para suceder, y la sucesión es la sabia con que vive el Pontificado, de suyo inmortal.

*E.*—¡Cosa admirable! El mundo que combate contra la Iglesia no ha sabido ni puede mantenerse en forma ninguna, ya sea real, imperial, democrática ó de poderosa aristocracia; y la Iglesia sin pretensiones y sin esfuerzos, sufrida, paciente, laboriosa, gimiendo y llorando, más por la desventura de sus hijos ingratos que á causa de sus dolores, permanece siempre una y la misma, venciendo cuando habla y gloriosa en el silencio. Hoy perseguida, mañana es solicitada; hoy proscripta, mañana se la requiere de amistad, y de ella se esperan consuelos. No hacen esto los hombres, y sucede á pesar de los hombres. ¿Quién es el autor?

*P.*—La respuesta es clara. La pregunta sola envuelve un tratado de providencia el más elocuente y persuasivo. ¿Y cómo sucede? ¿Cuándo sucede?

*E.*—Los modos y la razón del suceso no son menos persuasivos que el suceso mismo. *Qui habet aures audiendi, audiat.* Hombres despreocupados hay en el mundo que darían la mitad de su vida por una sonrisa del Pontífice. Y si bien pueden ser tales deseos la satisfacción de una vanidad, es lo cierto que no puede haberla más justificada que la de conservar la firma de un Papa. Al cabo no hay más que uno en el mundo. ¡En cambio,

cuantos que sonríen! ¡cuántos autócratas!

*P.*—¡La singularidad en este caso es admirable! ¡Es cosa divina! Por eso cede todo ante la magestad del Papa. *¿Quis sicut Dominus Deus noster?* ¿Quién como Dios para obrar maravillas?

† *El Obispo de Jaen.*

Día de la Circuncisión del Señor, 1875.

---

### SECCION DE NOTICIAS.

---

Con extraordinaria solemnidad ha tenido lugar, según se había anunciado, el Triduo de desagravio en la Iglesia de la Trinidad, durante los días del pasado carnaval. El espacioso templo adornado con severa suntuosidad no bastaba á contener la multitud de fieles católicos, que acudían á escuchar la palabra divina y á orar por los fines del Triduo. A cuantos se precien de amantes hijos de nuestra santa Madre la Iglesia católica, debe consolar ese sublime espectáculo, cuya significación crece muchísimo, si se consideran las especiales circunstancias de los días en que se ha realizado.

\*  
\* \*

Si en todo tiempo veríamos con gusto la desaparición de los repugnantes espectáculos, que se verifican durante los días de carnaval, con muchísimo mayor placer y satisfacción habíamos de ver que desapareciese también la inmoral y an-

ticatólica profanacion del primer domingo de cuaresma, que bajo el frivolo pretesto de un nombre, que nada significa, se ha convertido ya en dia de desenfreno é inmoralidades, cuando debia ser de recogimiento y penitencia. Al reconocido buen juicio de nuestras autoridades y á sus sentimientos verdaderamente católicos acudimos en demanda de remedio para ese mal que deshonra á todo pueblo culto y que en interes de todos deberia desaparecer.

Los periódicos ingleses publican una nueva carta de Mr. Gladstone, en la cual este fanático adversario de la Iglesia católica, analizando los discursos de Pio IX publicados por el P. De Franciscis, intenta demostrar que las doctrinas de Pio IX son peligrosas para la paz pública, y que Pio IX es casi un peligro social. Parece hasta inverosímil que á tal extremo llegue el fanatismo, ó mejor dicho, la hipocresía de los sectarios. Y nos expresamos así porque Mr. Gladstone sabe perfectamente bien que lo que dice es absurdo, y lo dice no obstante porque está persuadido de que se dirige á un público que no quiere oír la verdad y solo desea que se declame impiamente contra la Religion católica. Mr. Gladstone aspira á ejercer gran influencia dentro de la francmasonería inglesa, y solo con este fin se está dedicando á recopilar insensa-

tos sofismas contra la Santa Sede. Está persuadido de que la francmasoneria, en su fondo, no es más que el odio al Cielo, y para darle gusto quiere aparentar que en este punto nadie le aventaja ó le excede en fanatismo antireligioso. En Mr. Gladstone esto es solo una aplicacion de su sistema. Es un político materialista que no cree en la verdad, ni sabe lo que es justicia, y se figura que la política consiste en reunir fuerzas de cualquier modo y con cualquier fin. Con tal de poder triunfar, todo le parece bueno y hasta plausible.

No puede imaginarse un sistema más falso, ni más funesto, ni más degradante. Sin embargo, tanto cunde en estos tiempos la abominable política materialista, que ni aún los buenos se escandalizan al oír exponer este sistema. ¡Qué mengua para nuestro siglo! ¡Qué padron de ignominia para la civilizacion contemporánea!

---

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.— *Velada duodécima*, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen.—SECCION DE NOTICIAS.

---

CÓRDOBA:

Imprenta de LA ACTIVIDAD,  
Azonaicas, 4.